

# GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Formación Profesional y Universidad

Grado Superior: ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. Parte específica

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Orden de 20 de abril de 2015, (DOE. 24 de abril) Fecha: 10 de junio de 2015

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos: _____ Nombre: _____ DNI: _____ I.E.S. de inscripción: _____ I.E.S. de realización: _____	Dos decimales

### Instrucciones:

Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización del ejercicio.

Grape todas las hojas de respuestas que correspondan a esta prueba junto a esta hoja u hojas de examen.

Lea detenidamente los enunciados de los ejercicios antes de comenzar su resolución.

Duración 85 minutos.

## EJERCICIO DE ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

### TEORÍA

**EJERCICIO 1.-** Enumere y defina brevemente las áreas funcionales de la empresa.

(1 punto)

**EJERCICIO 2.-** Principales características de los sistemas de economía de mercado.

(1 punto)

**EJERCICIO 3.-** Ciclo de vida del producto: defina y represente gráficamente. (1 punto)

**EJERCICIO 4.-** Concepto de empresa y clasificación según su forma jurídica. (1 punto)

# GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Formación Profesional y Universidad

Grado Superior: ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. Parte específica

---

## PRÁCTICA

**EJERCICIO 1.-** Una empresa se plantea dos posibles proyectos de inversión con las siguientes características (cantidades expresadas en euros):

PROYECTO	Desembolso inicial	Flujo de caja año 1	Flujo de caja año 2	Flujo de caja año 3
A	9.000	3.000	4.000	5.000
B	10.000	5.000	6.000	-----

Sabiendo que la tasa de actualización o descuento es del 5%, se pide:

- Seleccione el mejor proyecto según el criterio del pay-back y explique su elección. ( 1 punto)
- Seleccione el mejor proyecto según el criterio del VAN y explique su decisión. (1,25 puntos)
- Indique si sería viable la realización del proyecto B aplicando el criterio de la TIR. (1,25 puntos)

**EJERCICIO 2.-** La empresa APRUEBO S.A, productora de tomate, obtuvo en el ejercicio anterior 500.000 kgs. de tomate. En el mismo ejercicio económico los costes fijos ascendieron a 250.000€ y los costes variables a 500.000€. El precio de venta del kilo de producto es de 2€. En base a los datos anteriores, se pide:

- Calcule el punto muerto o umbral de rentabilidad, explique su significado y represéntelo gráficamente indicando la zona de beneficios y pérdidas así como los ingresos y costes para dicho volumen de producción. (1,5 puntos)
- Calcule qué resultado obtendría la empresa en caso de producir un total de 200.000 kilos de tomate. ( 1 punto)

### **Criterios de calificación:**

\* La puntuación total del examen es de 10 puntos.

\* La puntuación de cada ejercicio estará determinada por la corrección y concreción en las respuestas, el uso de términos acordes a la materia y la presentación del examen.

---